PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 30 de junio de 2022

Señora
Luz María Arango Jaraba
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 3284974/2022
Coordinadora de Formación Integral.
Centro del Diseño y Manufactura del Cuero CDMC.
Itagüí – Antioquia**.**

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio del año 2022

Referencia: No (3284974) del 2022

Julio Roberto Avilez vergara, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73579907 de Cartagna Bolívar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($44.100.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de UN MILLÓN CIENTO VEINTE MIL COP ($1.120.000), correspondiente al mes de enero de 2022. b) diez (10) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL COP ($4.200.000) cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022. c) Un último pago por valor de NOVECIENTOS OCHENTA MIL COP ($980.000), correspondiente al mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el (07) de (Diciembre) de 2022.

OBJETO:
PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INVESTIGADOR PARA EL DESARROLLO DEL MODELO ECONOMICO Y ANALISIS DE COSTOS REQUERIDOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION SGPS-9658-2022.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar como investigador en el proyecto de innovación SENNOVA 2022 para cumplir el objeto del contrato relacionado.	Participé como investigador en el proyecto de innovación 2022, realizando análisis en su estructuración conceptual.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing
2	Apoyar en la elaboración de informes relacionados con el proyecto de innovación	Apoyé la elaboración de informes relacionado con el proyecto de innovación SENNOVA 2022, orientando el	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12D

	SENOVA 2022 para orientar el desarrollo del proyecto.	proyecto bajo parametros comparativos de materiales alternativos al cuero.	qxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing
3	Apoyar la valoración económica de las técnicas de caracterización adecuadas para el producto terminado.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo porque aún estamos realizando en la fase inicial del estado del arte y exploración.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.
4	Realizar evaluación económica de la producción de materiales biológicos por diferentes rutas para obtener material alternativo al cuero.	He realizado un análisis inicial a partir de la identificación de los factores asociados a los costos para la determinación del valor proyectado de materiales alternos al cuero, a partir de la formula de partida: Cuero triturado, almidon, acido oleico, tripolifostato de sodio, latex, los cuales reposan en el informe relacionado en la obligación dos.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing
5	Realizar evaluación económica de la producción de productos terminados implementando el uso de material biológico alternativo al cuero.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo porque aun estamos analizando el estado del arte y estamos en la fase exploratoria.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.
6	Participar en congresos, seminarios y eventos de divulgación nacional e internacional que el SENA y Colciencias aprueben.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.
7	Velar porque los materiales comprados sean los requeridos para los proyectos de investigación e innovación	Se realizó un análisis a partir de las consultas de los precios de los materiales, y se estableció el proceso contractual de compra para velar que los materiales requeridos sean óptimos para los proyectos de investigación e innovación.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing
8	Cumplir con el objeto contractual pactado en los lugares que el SENA indique.	He prestado y prestaré los servicios profesionales dentro del marco del objeto contractual en los lugares indicados.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing
9	Informar oportunamente a la Subdirección del Centro los asuntos especiales que lo ameriten para la buena marcha de la Institución.	Realicé la logística para el tercer comité técnico de centro 2022.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing

10	Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.	Resonderé por los bienes y elementos puestos a mi disposición.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing
11	Participar en congresos, seminarios y eventos de divulgación nacional e internacional que el SENA, Colciencias aprueben.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo	No aplica, debido a que no se realizaron acciones relacionadas para este periodo.
12	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto.	Realicé relacionamiento corporativo desde el rol asignado con empresas del sector entre las que se destacan SERVICALZADO, PARCHITA, ALCALDIA DE BELLO, LA ESTRELLA, RUTA N, entre otras para visualizar los servicios tecnológicos y la oferta académico formativa del centro para cualificar el sector. Radiqué en el CRM las peticiones empresariales en lo que respecta a temas de formación. Divulgué en el relacionamiento corporativo la promesa de servicio del Centro de Formación.	https://drive.google.com/drive/folders/13R6txQtkYXrIlr12DqxSCxYLBK_fPysF?usp=sharing

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9435002147 de la

planilla, operador Aportes en línea y periodo Mayo 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro **NO** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (0) folios

Cordialmente,

Firma
Julio Roberto Avilez Vergara
Contratista
C.C. No. 73579907

Recibí a satisfacción:

Firma
Luz María Arango Jaraba
Supervisor(a) Contrato 3284974 de 2022
Coordinadora de formación integral.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 197918039

WEB
08:02:29

Bogotá DC, 06 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO ROBERTO AVILEZ VERGARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73579907:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de junio de 2022, a las 11:50:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	73579907
Código de Verificación	735799072206031150 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/06/2022 08:05:42 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73579907** y Nombre: **JULIO ROBERTO AVILEZ VERGARA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **34538370** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:07:49 AM horas del 06/06/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **73579907**
Apellidos y Nombres: **AVILEZ VERGARA JULIO ROBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.